

**ENCUENTRO EMPRESARIAL**



**AMBYTEC SAS**



Tecnología al servicio del medio ambiente

**GERENCIAMIENTO DE  
OBLIGACIONES AMBIENTALES  
Y COMPENSACIONES  
AMBIENTALES**

**3 DE AGOSTO DE  
2023**



## Agenda



01

Gestión de permisos de uso y aprovechamiento de recursos naturales

02

Gerenciamiento de obligaciones ambientales

03

Alternativas de compensaciones ambientales

04

Ahorro y uso eficiente de combustibles

05

Inquietudes y comentarios

01

## Gestión de permisos de uso y aprovechamiento de recursos naturales

- Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas
- Concesión de aguas subterráneas
- Concesión de aguas superficiales
- Permiso de emisiones atmosféricas de fuentes fijas
- Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales
- Permiso de vertimiento de aguas residuales
- Permiso o autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados, y de tipo persistente o único de bosques naturales
- Permiso de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos
- Concesión de reúso de ARD y ARnD

LEY N° 2111 29 JUL 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE SUSTITUYE EL TÍTULO XI "DE LOS DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE" DE LA LEY 599 DE 2000, SE MODIFICA LA LEY 906 DE 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

### CAPÍTULO III.

#### DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

**Artículo 334. Contaminación ambiental.** El que con incumplimiento de la normatividad existente contamine, provoque o realice directa o indirectamente emisiones, vertimientos, radiaciones, ruidos, depósitos, o disposiciones al aire, la atmósfera o demás componentes del espacio aéreo, el suelo, el subsuelo, las aguas superficiales, marítimas o subterráneas o demás recursos naturales en tal forma que contamine o genere un efecto nocivo en el ambiente, que ponga en peligro la salud humana y los recursos naturales, incurrirá en prisión de sesenta y nueve (69) a ciento cuarenta (140) meses y multa de ciento cuarenta (140) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

La pena se aumentará de una tercera parte a la mitad cuando en la comisión de cualquiera de los hechos descritos en este artículo, sin perjuicio de las que puedan corresponder con arreglo a otros preceptos de este Código concorra alguna de las circunstancias siguientes:

1. Cuando la conducta se realice con fines terroristas.
2. Cuando la emisión o el vertimiento supere el doble de lo permitido por la normatividad existente o haya infringido más de dos parámetros.
3. Cuando la persona natural o jurídica realice clandestina o engañosamente los vertimientos, depósitos, emisiones o disposiciones.
4. Que se hayan desobedecido las órdenes expresas de la autoridad administrativa o judicial competente de corrección o suspensión de las actividades tipificadas en el presente artículo.
5. Que se haya ocultado o aportado información engañosa o falsa sobre los aspectos ambientales de la misma o se haya obstaculizado la actividad de control y vigilancia de la autoridad competente.
6. Cuando la contaminación sea producto del almacenamiento, transporte, vertimiento o disposición inadecuada de residuo peligroso.



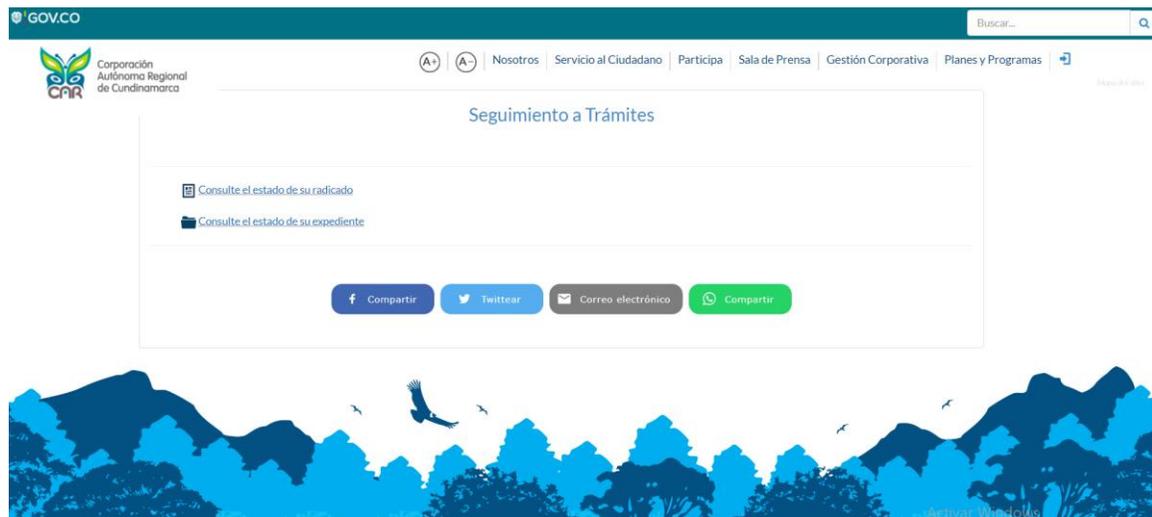
Desde ASOMUÑA nos interesan las empresas de la cadena de valor de todos los que asisten, para ayudarles en dichos trámites y gestiones ante la autoridad ambiental!!!

# ENCUENTRO EMPRESARIAL



01

## Gestión de permisos de uso y aprovechamiento de recursos naturales



Los expedientes ambientales son documentos públicos



Tableros de Control Regionales

Los tableros regionales son diseñados para realizar el seguimiento a las condiciones ambientales de áreas de interés para el seguimiento y evaluación de los proyectos, obras o actividades sujetas a licenciamiento ambiental. Estas regiones son priorizadas a partir de los criterios de concentración de proyectos, sensibilidad ambiental y prospectiva sectorial.



## 02

### Gerenciamiento de obligaciones ambientales

Es muy importante que todas las Empresas mantengan un **sistema de gerenciamiento de obligaciones ambientales** para garantizar la sostenibilidad de sus operaciones!!!

Claves de éxito:

- ✓ Control operacional
- ✓ Aprovechamiento y valorización de residuos, efluentes y emisiones (economía circular).
- ✓ Información oportuna a las AAC
- ✓ Evaluación/Auditorías a proveedores.

AMBYTEC SAS

BIC

Tecnología al servicio del medio ambiente

ES

Empresa Servicios Experiencia Aliados Empresa BIC SIG Contáctanos

## Coquecol

A continuación, encontraras la información correspondiente a los proyectos y el seguimiento de los mismos.

AMBIENTAL Estudios

CALIDAD Seguimiento de Residuos en Autoridades Ambientales

SST Seguridad y Salud en el Trabajo

Ir + Ir + Ir +

03

## Alternativas de compensaciones ambientales



# ENCUENTRO EMPRESARIAL





# Carbono Neutro



Oleoducto de los Llanos Orientales y Oleoducto Bicentenario de Colombia



Carulla



Banco de Bogotá

# ENCUENTRO EMPRESARIAL



**Plan de inversión del 1%- Proyectos sujetos a Licencia Ambiental que tengan concesiones de aguas**

Líneas de destinación

**(DECRETO 2099 DEL 2016- Artículo 2.2.9.3.1.9)**

Con POMCA

Acciones complementarias:  
Mediante adquisición de predios  
y/o mejoras en áreas de  
importancia estratégica

Sin POMCA

A. Acciones de protección, conservación y preservación

B. Acciones de recuperación a través de construcción de interceptores y sistemas de tratamiento de aguas residuales

C. Acciones de Vigilancia del recurso hídrico

Formulación y adopción del POMCA (10%)\*

Actividades con POMCA (A, B y C)

## Ley 2173 de 2021- En proceso de reglamentación



## Reglamentación Ley 2173 de 2021.

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar

### CREACIÓN DE ÁREAS DE VIDA

↓ ↓  
ART-1 y ART 2  
Los Municipios en coordinación con las Autoridades ambientales competentes.

↓ ↓  
ART-1 ( Parágrafo 1)  
ART-3 →

PRIORIDAD

- Programas de restauración  
  → Prioridad categoría de amenaza.

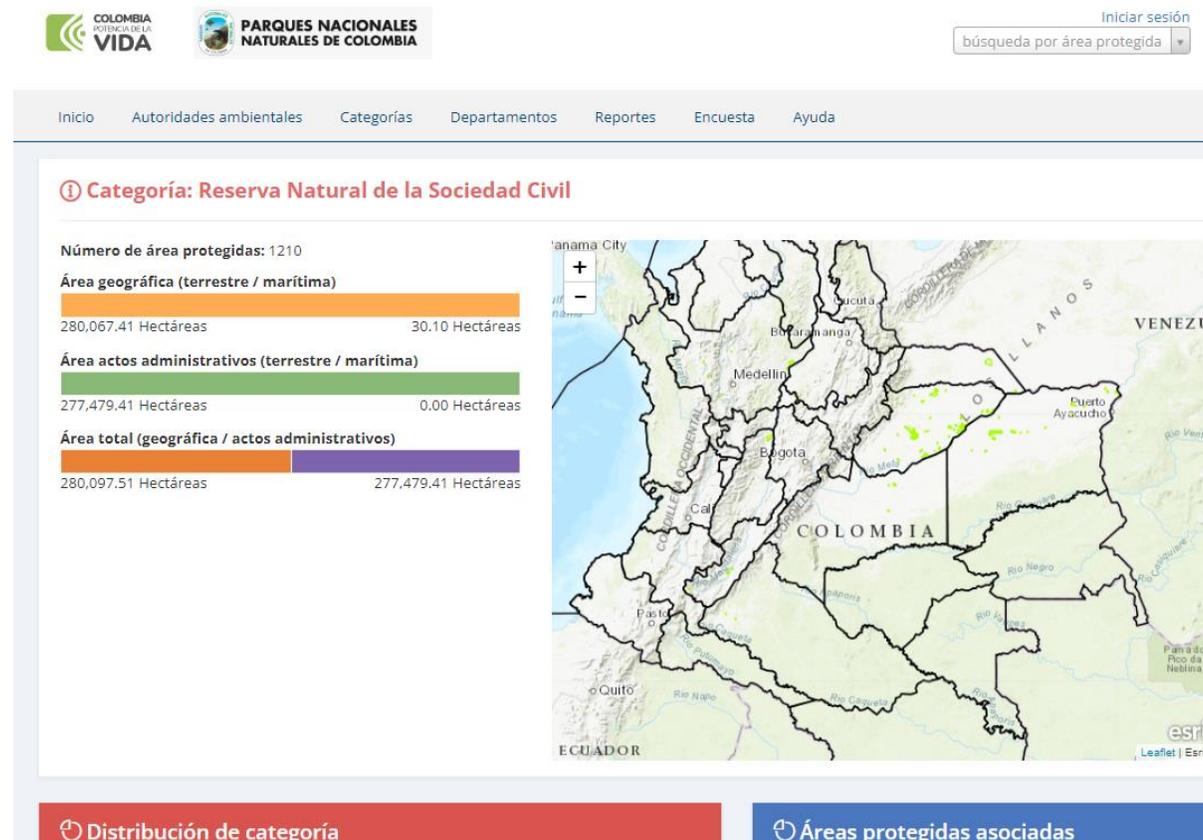
- Las áreas de vida no sustituyen ninguna figura ambiental declarada por la autoridad ambiental competente o el Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible.



- **Conectividad ecológica**
- **Áreas susceptibles a Restaurar.**



## Registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RNSC





¡Estamos listos con ASOMUÑA para ayudarles en la implementación de la Ley 2173, porque tenemos la ventaja como Gremio y experiencias exitosas en el registro de reservas naturales de la sociedad civil RNSC y compensaciones ambientales asociadas a permisos de uso y aprovechamiento de recursos naturales y licencias ambientales!

04

Ahorro y uso eficiente  
de combustibles

## Válvula Ecológica Marclais® para motores

Que es?

Es una Válvula de paso de aire, sensible a los cambios de presión que se dan dentro del múltiple de admisión del motor de autos, buses y camiones.



04

Ahorro y uso eficiente  
de combustibles

# Válvula Ecológica Marclais®

Ventajas	Válvula Ecológica	Hidrógeno - HHO	Catalizadores	Filtros de partículas - FDP
1- Precio	<b>US\$ 230</b>	\$1'000.000	\$4'000,000	\$8'000.000
3- Efic. ahorro combustible	<b>8%</b>	2%	-5%	-10%
4- Eficiencia bajar emisiones	20%	5%	90%	90%
5- Mejora de potencia	<b>5%</b>	1%	-5%	-20%
6- Mantenimiento	<b>Libre</b>	Alto	Bajo	Mediano
2- Vida útil	<b>500.000 kms</b>	30.000 kms	300.000 kms	500.000 kms
7- Tiempo de instalación	<b>1 hora</b>	3 horas	3 horas	4 horas
8- Tecnología	<b>Pre combustión</b>	Pre combustión	Pos combustión	Pos combustión



04

Ahorro y uso eficiente  
de combustibles

## Válvula Ecológica Marclais® para motores

### MEJOR RELACIÓN BENEFICIO/COSTO

Por solo ahorro de  
combustible/camión

Inversión Válvula Ecológica:	US\$ 230
Recorrido anual promedio:	70.000 kms.
Consumo promedio actual:	6,66 K/galón
Precio galón Colombia:	\$9,500/galón
Consumo anual:	12.000 galones
Costo anual:	\$100 millones
Ahorro anual: 4% Diésel	\$4 millones
Ahorro en 5 años/vehículo:	\$20 millones
<b>Amortización:</b>	<b><u>3 meses</u></b>
Vida útil Válvula Ecológica:	500.000 kms.

04

**Ahorro y uso eficiente  
de combustibles**

# Válvula Ecológica Marclais® para motores

Empresa / Organización	Fecha Instalación	Resultado
<b>Ejército Nacional – Batallón de Transportes BATRA</b>	Diciembre 6 de 2018	Disminución emisión de humo negro en camiones y economía de combustible
<b>Trans Inhercor TIX</b>	Marzo 8 de 2017	8% ahorro diésel en tracto camiones
<b>Pepsico Alimentos</b>	Diciembre 14 de 2017	Disminución consumo combustible en flota camiones pesados
<b>Grupo ASEI</b>	Febrero 19 de 2018	Disminución de emisiones contaminantes
<b>H.A Motors</b>	Marzo 2010 a Mayo de 2022	Exportación a Chile. Zona franca de Arica. 8.000 unidades. Mejora de potencia y reducción de emisiones
<b>Auto Technology Car Service, Motores y Tecnología</b>	Septiembre 2011 a Junio 8 de 2022	Ventas a Ecuador. Disminución de consumo de combustible.



# AMBYTEC SAS BIC



## ¿Quiénes somos?

Ambytec SAS fue constituida en 2012 para ser una empresa líder y competitiva, que utiliza la tecnología para la solución de problemas ambientales regionales y nacionales. Desde octubre del año 2021 hacemos parte de las empresas BIC del país.

Somos una empresa joven y emprendedora que con transparencia, calidad y dedicación ha venido generando un espacio importante dentro de las firmas de ingeniería existentes en el Departamento de Boyacá.

Nuestro trabajo se desarrolla con marco en los criterios de responsabilidad, seriedad y análisis crítico. Nuestros productos se caracterizan por su calidad formal y técnica.



## Nuestros Servicios:

- Ingeniería Ambiental
- Monitoreos Ambientales
- Modelación atmosférica
- Recursos hídricos e hidrología
- Ingeniería Sanitaria
- Suministros de Materiales
- Construcción de obras ambientales
- Proyectos forestales





# CASOS DE ÉXITO 2017-2023



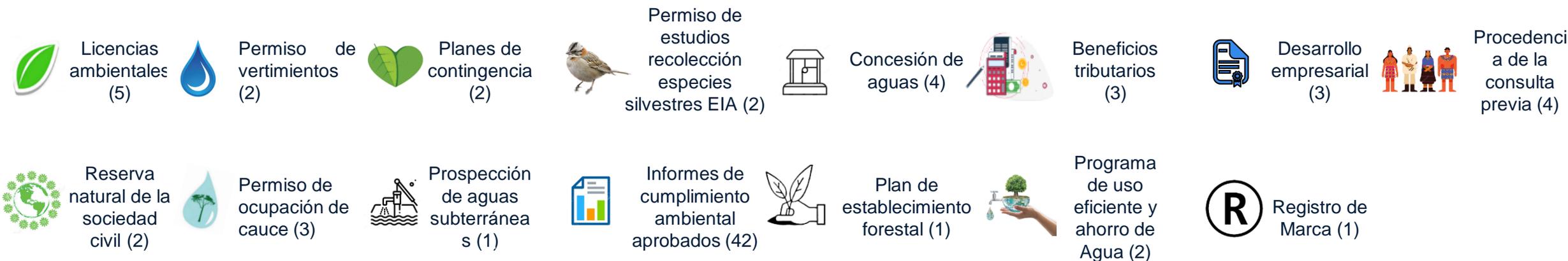
AMBYTEC SAS



Tecnología al servicio del medio ambiente

*Un vistazo de lo que hemos hecho estos últimos 7 años*

## Estudios realizados



Casos De Éxito

En trámite



**TOTAL**  
102

# AMBYTEC SAS BIC



## Nuestros Clientes



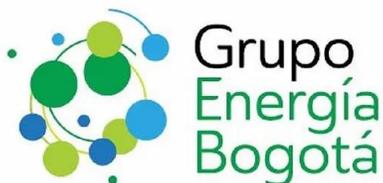
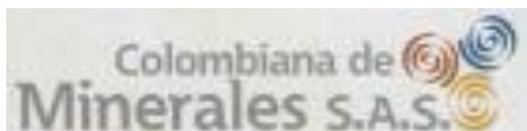
**COSCUEZ S.A.**

UNA COMPAÑÍA DE FURA GEMS

**FURA**  
EMERALDS • RUBIES • SAPPHIRES



sochagota



**PRIMADERA**  
El renacer de la madera



**AQUARELA**



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
ISO 45001:2018

**BUREAU VERITAS**  
Certification



05

Inquietudes  
comentarios

y



**Muchas gracias por su activa participación!!!**